



LÉAME

BOLETIN DE LA JUNTA
DIRECTIVA NACIONAL
"SINDEMILEGAL"

NUMERO 90- BOGOTA D.C. 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Correo: juntanacional@sindemilegal.org Página web: www.sindemilegal.org



La Junta Directiva Nacional reunida el 18 de septiembre de 2014 en la ciudad de Bogotá, y con el fin de rendir un informe de la actividad sindical realizada, fraternalmente informa:

PLENUM DE PRESIDENTES DE JUNTAS SUBDIRECTIVAS, COMITÉS Y DELEGADOS

El pasado 4 de septiembre de 2014 en la ciudad de Bogotá, se realizó el Plenum de Presidentes del año 2014, en donde se rindieron informes de la actividad sindical en cada una de las regiones y de la Junta Directiva Nacional. Para la definición de acciones y la política sindical, bajo la pregunta ¿Hacia dónde vamos?, participaron los Presidentes de las Subdirectivas y Comités y delegados de Asamblea de: Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Pasto, Barranquilla, Pereira, Medellín, Tunja, Cali, Bogotá, Popayán y Oriente.



MESA INTERNA DE NEGOCIACIÓN 2014

El pasado 29 de agosto de 2014, por parte de la administración se realizó la jornada de clausura de la mesa de negociación interna del año 2014. Se anexa al presente el acta de acuerdos.

CONGRESO XVII DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (15-19 de septiembre 2014)

Felicidades a los organizadores por el excelente y arduo trabajo desarrollado para realizar el XVII Congreso, el cual deja posicionado al INMLCF ante la comunidad forense y académica, nacional e internacional.



Especialmente se felicita por su invaluable gestión en pro del fortalecimiento institucional a través del evento, a la doctora Claudia Adriana García, Presidenta del Comité Organizador, y al doctor Jorge Arturo Jiménez, Presidente del Comité Científico. Agradecemos la invitación realizada por parte del Director General a los miembros de la Junta Directiva Nacional para participar en el congreso.



LÉAME

BOLETIN DE LA JUNTA
DIRECTIVA NACIONAL
"SINDEMILEGAL"

NUMERO 90- BOGOTA D.C. 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Correo: juntanacional@sindemedilegal.org Página web: www.sindemedilegal.org



LABORATORIOS FORENSES

Recibimos con beneplácito la posición de conferencistas internacionales en el marco del XVII Congreso de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sobre la importancia y tendencia mundial de que los laboratorios forenses sean públicos, y además independientes de Fiscalías y Policías judiciales. En ese sentido, reiteramos nuestro rechazo al cierre o debilitamiento de los laboratorios forenses del INMLCF.

APOYO A LOS /AS COMPAÑEROS/AS DE ESTUPEFACIENTES BOGOTÁ Y ANTROPOLOGÍA Y PATOLOGÍA MEDELLÍN

Debido a las informaciones inciertas y ligeras que se divulgaron a través de RCN radio y otros medios, sobre el área de estupefacientes – Regional Bogotá respecto a acontecimientos del día 11 de septiembre, y asimismo sobre el artículo publicado en el diario Q'hubo de Medellín del 24 de agosto, sobre la situación de dos cuerpos en la Regional Noroccidente, SINDEMILEGAL manifiesta su apoyo para actuar como veedores en el esclarecimiento de los hechos, los cuales se encuentran en etapa de indagación, y que por lo tanto deben agotar todas las fases del debido proceso.

Se anexa a este boletín, el comunicado conjunto de SINDEMILEGAL, Aspef y Asonal S.I. de 15 de septiembre de 2014.

ENCUESTA Y CURSO DE SINDICALISMO

Se informa que a partir del lunes 22 de septiembre de 2014 se iniciará a través del Aula Virtual de SINDEMILEGAL <http://cursos.sindemedilegal.org/>:

1. Encuesta diagnóstico de satisfacción de los/as afiliados/as respecto al sindicato. (del 22 de septiembre al 22 de octubre).
2. Curso básico de sindicalismo (Del 27 de Octubre al 28 de noviembre)
3. Curso introducción a la carrera administrativa.

Se recuerda que la realización de la encuesta y los dos cursos, son prerequisite para realizar los cursos de entrenamiento para presentarse al concurso de carrera administrativa especial del INMLCF.

MOVILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO AÑO 2015

Con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos suscritos del año 2013 entre las organizaciones sindicales, el gobierno nacional y la administración del INMLCF, se ha vuelto a reunir la Comisión que realizó el protocolo de movilidad en el DAFP, con el fin de expedir una nueva versión que acoja las recomendaciones y corrija las fallas detectadas en la primera versión con el propósito que sea una herramienta justa para todos los/as trabajadores/as del INMLCF para la movilidad en el año 2015. A la fecha se han realizado dos reuniones.

CANDIDATURA DE LA COMPAÑERA LILIANA MIRALLES PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE CARRERA.

Hacemos nuevamente un llamado a todos/as nuestros/as afiliados/as para que votemos de manera unificada el **miércoles 1º de octubre de 2014** por nuestra compañera **MARTHA LILIANA MIRALLES** para así lograr la participación en este espacio fundamental

NUMERO 90- BOGOTA D.C. 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Correo: juntanacional@sindemedilegal.org Página web: www.sindemedilegal.org



para el futuro de todos/as nosotros/as en el contexto de la implementación de la carrera en el instituto. Se recuerda que en esta Comisión se tomarán las decisiones importantes como cuáles concursos se realizarán, fechas, número de empleos por concurso, y demás. Nuestra compañera cuenta con la formación y apoyo de un grupo de trabajo para su desempeño en dicha comisión.

VENTAJAS INSPECCIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SALUD OCUPACIONAL)

Como es de conocimiento público nuestra organización sindical el 25 de abril, expidió 33 oficios dirigidos a los Directores Territoriales del Ministerio de Trabajo, como autoridades departamentales de vigilancia y control en los aspectos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, riesgos y alto riesgo. La solicitud consideró inspecciones que tienen como fin verificar el cumplimiento de las diferentes normas estatales e institucionales que rigen la salud ocupacional en todas las sedes de nuestro país.



Para la Junta Directiva Nacional de SINDEMILEGAL, esta es una oportunidad histórica para mejorar las condiciones laborales de los/as Trabajadores/as, lo cual lo vemos reflejado en:

1. Se visualizó y dio la importancia en el INMLCF al tema de Salud y seguridad en el trabajo, riesgo y alto riesgo.
2. Se han otorgado más recursos al Grupo de Salud Ocupacional.
3. Se han desarrollado y aprobado planes y programas en 5 meses, que no se habían realizado en muchos años.

COMITÉ DE CAPACITACIÓN

Como es de conocimiento de todos/as los/as trabajadores/as, uno de los logros sindicales de SINDEMILEGAL fue el de la creación del Comité de Educación en el año 2002, hoy de capacitación. Gracias a eso, muchos funcionarios han tenido la oportunidad de capacitarse, hacer carreras profesionales y posgrados. Actualmente, contamos con un miembro permanente del sindicato, y uno en representación de los trabajadores.

Para SINDEMILEGAL la capacitación y formación de todos/as es primordial para que como trabajadores/as podemos desarrollar nuestras funciones. En ese sentido, nuestras acciones siempre son para la mejora de las condiciones laborales y por tanto, hemos insistido en la aplicación del Decreto 020 de 2014, en específico la creación del Comité de Formación y Capacitación. Este Comité está concebido para que existan una capacitación y formación, planeada, con calidad y cobertura en el marco del Plan Institucional de



LÉAME

BOLETIN DE LA JUNTA
DIRECTIVA NACIONAL
"SINDEMILEGAL"

NUMERO 90- BOGOTA D.C. 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Correo: juntanacional@sindemedilegal.org Página web: www.sindemedilegal.org



Capacitación para el desarrollo de Competencias laborales.

En esencia, lo que se propone es que se cree el Comité de Capacitación y Formación, en el cual se incluya lo que venía trabajando en el Comité de Capacitación creado en el 2002 y que a la fecha sigue funcionando.

Por otra parte se informa, que dadas las múltiples solicitudes de capacitación para este año, casi el 100% de los recursos del Convenio con el ICETEX ya fueron ejecutados. No quiere decir lo anterior, que para el próximo año no vaya a haber recursos para capacitación y formación.

JORNADAS DE PROTESTA

Por otra parte, como filial de la CUT, y en pro del fortalecimiento del movimiento sindical colombiano, **apoyamos la jornada nacional de protesta programado para el 7 de octubre, convocada por la las Centrales Obreras CUT – CGT - CTC y las Confederaciones de Pensionados, CDP y CPC, contra las medidas económicas del Gobierno.**

¡No Al Cierre de los Laboratorios Forenses!

¡No al Cierre de la Unidad Básica de la Unión (Nariño)!

¡Por el derecho a una capacitación y formación con calidad y cobertura para todos/as los/as trabajadores/as!

¡Por el derecho a tener condiciones laborales dignas!

¡SINDEMILEGAL PRESENTE!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

INMLCF 100 años de aporte técnico científico a la administración de justicia.

SINDEMILEGAL hacemos parte de la historia, 22 de años en defensa institucional y de los derechos laborales.